

SEDE:

Instituto Nacional de Pediatría
Insurgentes Sur 3700, Letra C
Col. Insurgentes Cuicuilco
Del. Coyoacán. CP 04530
México D.F., México.

DÍAS Y HORARIO:

Sábado 22 y Sábado 29 de mayo de
2010
9 a 14 hrs

HORAS DE EDUCACIÓN CONTÍNUA:

10 horas

Se entregará constancia asistiendo a
un mínimo de 8 horas.

CUOTAS DE RECUPERACIÓN:

Profesionales no asociados **\$500** pesos
Profesionales asociados **\$300** pesos
Estudiantes no asociados **\$250** pesos
Estudiantes asociados **\$150** pesos

La cuota incluye inscripción y materiales
de trabajo.

CUPO LIMITADO A 30 ASISTENTES



DIRECTORIO:

L.F. Rodrigo Ortiz
Presidente

L.F. Ma. Guadalupe Juárez
Tesorero

Dra. Lucila I. Castro
Primer Vocal

L.F. Ma. Magdalena Vázquez
Tercer Vocal

Dra. Fela Viso Gurovich
Relaciones Internacionales

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Dra. Lucila I. Castro
educacion.continua@amfh.org.mx
Tel.: (01) 222 229 2605

PÁGINA WEB:

www.amfh.org.mx



AMFH
Asociación Mexicana
de Farmacéuticos de
Hospital A.C.

UDLAP
UNIVERSIDAD DE LAS
AMÉRICAS PUEBLA



Invitan al curso-taller:

Buenas Prácticas de **Documentación** **-Aplicación hospitalaria-**

Impartido por:

QFB. Miryam M. Ruíz Garnica

Fechas y sede:

22 y 29 de mayo de 2010

Instituto Nacional de Pediatría

México D.F., México.



OBJETIVOS

Proporcionar al alumno las bases teóricas para la creación de un sistema de documentación que cumpla con los requisitos de un sistema de calidad.

El alumno diseñará y realizará un procedimiento normalizado de operación relacionado con sus actividades diarias y con enfoque en el contexto del Modelo Nacional de Farmacia Hospitalaria.



PROGRAMA

RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES (22 de mayo)

8:30 HRS

La inscripción deberá realizarse previamente vía Email. Cupo limitado a 30 participantes.

MÓDULO I: DOCUMENTACIÓN (22 de mayo)

9—11:20 HRS

DESCANSO

MÓDULO II: PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE OPERACIÓN (22 de mayo)

11:40— 14 HRS

MÓDULO III: CONTROL DE CAMBIOS (29 de mayo)

9 — 11:20 HRS

DESCANSO

MÓDULO IV: REQUISITOS DE DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO AL MODELO NACIONAL DE FARMACIA HOSPITALARIA (29 de mayo)

11:40— 14 HRS

ENTREGA DE CONSTANCIAS



TEMARIO

DOCUMENTACIÓN

- Buenas Prácticas de Documentación
- Información que deben tener los documentos para ser trazables
- Flujo de Documentos: creación y aprobación de un documento
- Asignación de Claves y Bases de datos: creación de una base de datos
- Recomendaciones
- Archivo: Archivo de Documentación Físico (copia dura), archivo de Documentación Virtual (copia electrónica), destrucción de Documentación.

PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE OPERACIÓN (PNO's)

- Estrategia para la creación de PNO's
- Secciones que debe contener un PNO

CONTROL DE CAMBIOS

- Cambios a Documentos

REQUISITOS DE DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO AL MODELO NACIONAL DE FARMACIA HOSPITALARIA

- Sistemas de Distribución de Dosis Unitarias
- Sistemas de Información de Medicamentos
- Sistemas de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.



QFB. MIRYAM M. RUÍZ GARNICA

Graduada de la Facultad de Química de la UNAM como Químico Farmacéutico-Biólogo con orientación Farmacia. Realizó la Especialización en Desarrollo Farmacéutico en la FES Zaragoza UNAM con la tesis “Comparación de la Normatividad en Buenas Prácticas de Fabricación”.

Actualmente se desempeña en la industria transnacional como Gerente Jr de Asuntos Regulatorios y como Responsable Sanitario.

Su amplia experiencia profesional la ha adquirido tanto en la industria farmacéutica transnacional como en el ámbito hospitalario (Hospital Ángeles del Pedregal). Entre los puestos que ha ocupado se encuentran el de Coordinador Regional de Asuntos Regulatorios, Jefe de registros y permisos en proceso, Coordinador de Control de Cambios y Químico Analista.

Ha participado en numerosos cursos y jornadas presentando trabajos en 5 de ellos.